



Plan de Formación Ciudadana

Colegio Santa Margarita de

Escocia



Marzo 2021



Identificación del establecimiento:

Escuela o Liceo	Colegio Santa Margarita de Escocia
RBD	9151-0
Dependencia	Inés Palma 0239
Niveles de educación que imparte	Desde primer año de enseñanza básica hasta cuarto año de enseñanza media
Comuna, Región	Ñuñoa, Región Metropolitana

Objetivos del plan de Formación ciudadana Colegio Santa Margarita de Escocia:

Objetivo General	Brindar un espacio en el que los/las estudiantes puedan reflexionar críticamente acerca de temáticas vinculadas al acontecer político, social, económico, cultural y ambiental actual del país y del mundo.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">- Potenciar conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los/as estudiantes enfrentarse a una sociedad en constante cambio de manera autónoma, crítica y respetuosa.- Promover un ambiente de tolerancia y empatía, funcional a la diversidad social que se vive en el colegio.- Fomentar el desarrollo de sujetos integrales, con capacidades para evaluar críticamente las formas de sociabilidad en el aula, en la escuela y en la sociedad.



Estructura Plan Formación Ciudadana Colegio Santa Margarita de Escocia

Plan Formación Ciudadana Colegio Santa Margarita de Escocia

**Sustentado en el PEI, PME
y la comunidad educativa**

**Se implementará bajo la
siguiente
modalidad**

1. Con toda la comunidad educativa:

- Durante todo el año escolar se desarrollarán diversas actividades he intervenciones dedicadas a fomentar la participación ciudadana, el respeto y convivencia.
- Estas serán desarrolladas por los propios estudiantes con apoyo docente y estarán orientadas a toda la comunidad del colegio Santa Margarita de Escocia.



**Actividades de la comunidad escolar Colegio Santa Margarita de Escocia
Ley 20.911 Plan de Formación Ciudadana.**

LISTADO DE ACTIVIDADES

- 1. Jornada electoral directiva de curso Colegio Santa Margarita de Escocia**
- 2. Jornada electoral directiva de apoderados/as de curso Colegio Santa Margarita de Escocia.**
- 3. Jornada electoral Centro de Estudiantes Colegio Santa Margarita de Escocia.**
- 4. Conmemoración pueblos indígenas.**
- 5. Día de la independencia de Venezuela.**
- 6. Día de los Derechos Humanos, los Principios de Igualdad y la No Discriminación**
- 7. Día Internacional de la Mujer Indígena.**
- 8. Muestra Multicultural: Abya Yala. Pueblos Amerindios.**
- 9. Simulacro Regional de Emergencia o Desastre Natural.**
- 10. Día de los Derechos del Niño**



Acción (Nombre y descripción)	<p>1. Jornada electoral directiva de curso Colegio Santa Margarita de Escocia</p> <p>Durante la primera clase de consejo de curso, cada profesor/a jefe deberá incentivar a sus estudiantes a participar en el desarrollo de elecciones para escoger a la directiva de curso, organización que tendrá la responsabilidad de atender a las necesidades del grupo.</p>
Objetivo (s) de la ley	<p>b) Fomentar en los/as estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los/as estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño y la niña.</p> <p>e) Fomentar en los/as estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>f) Fomentar la participación de los/as estudiantes en temas de interés público.</p> <p>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>i) Fomentar en los/as estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
Fechas	<p>Inicio: Marzo 2021</p> <p>Término: Marzo 2021</p>
Responsable	<p>Cargo: Profesor/a jefe de cada curso</p>
Recursos para la interpretación	<p>Materiales: Mesas, sillas, cuadernos, lápices, plumones, pizarra, papeletas de votación y urnas.</p> <p>Inmateriales: Presentaciones data show, recursos audiovisuales.</p>
Financiamiento	CSME
Medios de verificación y evaluación	<p>Verificación: La Jornada se irá desarrollando de acuerdo a un itinerario</p> <p>Evaluación: El desempeño de la directiva será evaluado con una reunión mensual entre el profesor/a jefe y el grupo curso.</p>



Acción (Nombre y descripción)	<p>2.- Jornada electoral directivas de curso (apoderados) Colegio Santa Margarita de Escocia</p> <p>Durante la primera reunión de apoderados/as del presente año escolar, cada profesor/a jefe deberá incentivar a estos a participar en el desarrollo de elecciones para escoger a la directiva de curso, organización que tendrá la responsabilidad de atender a las necesidades del grupo curso.</p>
Objetivo (s) de la ley	<p>b) Fomentar en los/as apoderados el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los/as apoderados con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño y la niña.</p> <p>e) Fomentar en los apoderados la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>f) Fomentar la participación de los/as apoderados en temas de interés público.</p> <p>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>i) Fomentar en los/as apoderados la tolerancia y el pluralismo.</p>
Fechas	<p>Inicio: Marzo 2021</p> <p>Término: Marzo 2021</p>
Responsable	<p>Cargo: Profesor jefe de cada curso</p>
Recursos para la interpretación	<p>Materiales: Mesas, sillas, cuadernos, lápices, plumones, pizarra, papeletas de votación y urnas.</p> <p>Inmateriales: Presentaciones data show, recursos audiovisuales.</p>
Financiamiento	CSME
Medios de verificación y evaluación	<p>Verificación: La Jornada se irá desarrollando de acuerdo a un itinerario</p> <p>Evaluación: El desempeño de la directiva será evaluado con una reunión entre el profesor jefe y los apoderados durante cada reunión.</p>



Acción (Nombre y descripción)	<p>4.- Jornada electoral Centro de Estudiantes Colegio Santa Margarita de Escocia</p> <p>Durante el periodo se incentivará a los/as estudiantes a vivir y participar de la cultura democrática en la escuela, por medio de la conformación de listas.</p> <p>Habrá un periodo de propaganda electoral, en el cual las listas tendrán la posibilidad de exponer sus ideas al estudiantado.</p>
Objetivo (s) de la ley	<p>b) Fomentar en los/as estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los/as estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño y la niña.</p> <p>e) Fomentar en los/as estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>f) Fomentar la participación de los/as estudiantes en temas de interés público.</p> <p>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>i) Fomentar en los/as estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
Fechas	<p>Inicio: Abril 2021</p> <p>Término: Abril 2021</p>
Responsable	Cargo: Orientador/a – Profesores
Recursos para la interpretación	<p>Materiales: Mesas, sillas, cuadernos, cartulinas, lápices, plumones.</p> <p>Inmateriales: Presentaciones data show, recursos audiovisuales.</p>
Financiamiento	CSME
Medios de verificación y evaluación	<p>Verificación: La Jornada se irá desarrollando de acuerdo a un itinerario</p> <p>Evaluación: El desempeño de la actividad será evaluado con una reunión entre la directiva del colegio y la lista ganadora, la que tendrá por finalidad analizar la jornada.</p>



Acción (Nombre y descripción)	7.- Conmemoración pueblos indígenas Jornada en que todos los cursos participan. Se elige un pueblo originario y se elabora una muestra gastronómica, bailes, artesanía, entre otros.	
Objetivo (s) de la ley	b) Fomentar en los/as estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los/as estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño y la niña. f) Fomentar la participación de los/as estudiantes en temas de interés público. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. i) Fomentar en los/as estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio:	21 junio 2021
	Término:	21 junio 2021
Responsable	Cargo:	Todos los/as profesores jefes y de asignatura
Recursos para la interpretación	Materiales: Mesas, sillas, cuadernos, cartulinas, lápices. Inmateriales: Presentaciones data show, recursos audiovisuales.	
Financiamiento	CSME	
Medios de verificación y evaluación	Verificación: La Jornada se irá desarrollando de acuerdo a un itinerario Evaluación: El desempeño de la actividad será evaluado con una reunión entre la dirección y el Centro de Alumnos, la que tendrá por finalidad analizar la jornada.	



Acción (Nombre y descripción)	<p>8.- Día de la independencia de Venezuela</p> <p>Instancia en que la comunidad estudiantil venezolana de básica y media, rinde homenaje a su nación de origen en el contexto de la emancipación española. Durante este acto cívico la comunidad educativa reflexionará sobre las dificultades que implica migrar hacia realidades diferentes, asumiendo que el respeto y la empatía son los principios más valiosos para apoyar a la población migrante.</p>
Objetivo (s) de la ley	<p>b) Fomentar en los/as estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los/as estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño y la niña.</p> <p>f) Fomentar la participación de los/as estudiantes en temas de interés público.</p> <p>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>i) Fomentar en los/as estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
Fechas	<p>Inicio: 08 Julio 2021</p> <p>Término: 08 Julio 2021</p>
Responsable	<p>Cargo: Todos los/as profesores jefe y de asignatura</p>
Recursos para la interpretación	<p>Materiales: Mesas, sillas, cuadernos, cartulinas, lápices.</p> <p>Inmateriales: Presentaciones data show, recursos audiovisuales.</p>
Financiamiento	CSME
Medios de verificación y evaluación	<p>Verificación: La Jornada se irá desarrollando de acuerdo a un itinerario</p> <p>Evaluación: El desempeño de la actividad será evaluado con una reunión entre la dirección y el Centro de Estudiantes, la que tendrá por finalidad analizar la jornada.</p>



Acción (Nombre y descripción)	<p>9.- Día de los Derechos Humanos, los Principios de Igualdad y la No Discriminación</p> <p>Jornada en la que se reflexionará sobre lo que ha sido la vulneración a los derechos a través de la historia y cuáles son las problemáticas actuales referente al tema en cuestión. La jornada será organizada por los estudiantes de 8° y 6° básico.</p>
Objetivo (s) de la ley	<p>b) Fomentar en los/as estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los/as estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño y la niña</p> <p>f) Fomentar la participación de los/as estudiantes en temas de interés público.</p> <p>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>i) Fomentar en los/as estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
Fechas	<p>Inicio: 20 agosto 2021</p>
	<p>Término: 20 agosto 2021</p>
Responsable	<p>Cargo: Estudiantes de 8° básico (j. mañana) 6° básico (j. tarde)</p>
Recursos para la interpretación	<p>Materiales: Mesas, sillas, cuadernos, cartulinas, lápices.</p> <p>Inmateriales: Presentaciones data show, recursos audiovisuales.</p>
Financiamiento	CSME
Medios de verificación y evaluación	<p>Verificación: La Jornada se irá desarrollando de acuerdo a un itinerario</p> <p>Evaluación: El desempeño de la actividad será evaluado con una reunión entre la dirección y el Centro de Estudiantes, la que tendrá por finalidad analizar la jornada.</p>



Acción (Nombre y descripción)	<p>10.- Día Internacional de la Mujer Indígena</p> <p>La mujer indígena siempre ha destacado en América Latina como un elemento fundamental en la conservación de la cultura y tradiciones de sus pueblos, no obstante, su desarrollo social en la región es escaso, teniendo que enfrentar la pobreza, la falta de oportunidades y la discriminación.</p> <p>La jornada de reflexión pretende hacer visible esta situación a la comunidad educativa en su conjunto, invitando a los participantes a buscar posibles soluciones a esta realidad.</p>
Objetivo (s) de la ley	<p>b) Fomentar en los/as estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño y la niña</p> <p>f) Fomentar la participación de los/as estudiantes en temas de interés público.</p> <p>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>i) Fomentar en los/as estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
Fechas	<p>Inicio: 06 septiembre 2021</p>
	<p>Término: 06 septiembre 2021</p>
Responsable	<p>Cargo: Estudiantes 7º básico (j. mañana) 2º básico (j. tarde) Profesores jefe correspondientes.</p>
Recursos para la interpretación	<p>Materiales: Mesas, sillas, cuadernos, cartulinas, lápices. Inmateriales: Presentaciones data show, recursos audiovisuales.</p>
Financiamiento	CSME
Medios de verificación y evaluación	<p>Verificación: La Jornada se irá desarrollando de acuerdo a un itinerario</p> <p>Evaluación: El desempeño de la actividad será evaluado con una reunión entre la dirección y el Centro de Alumnos, la que tendrá por finalidad analizar la jornada.</p>



Acción (Nombre y descripción)	<p>11.- Muestra Multicultural: Abya Yala. Pueblos Amerindios.</p> <p>Todos los cursos deben elaborar stands temáticos sobre un pueblo originario, donde se explique cuál es su historia, tradiciones, cultura, entre otros.</p>
Objetivo (s) de la ley	<p>b) Fomentar en lo/as estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño y la niña.</p> <p>f) Fomentar la participación de los/as estudiantes en temas de interés público.</p> <p>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>i) Fomentar en los/as estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
Fechas	<p>Inicio: 11 octubre 2019</p> <p>Término: 11 octubre 2019</p>
Responsable	<p>Cargo: Profesores jefes, profesores asignatura, UTP y estudiantes.</p>
Recursos para la interpretación	<p>Materiales: Mesas, sillas, cuadernos, cartulinas, lápices.</p> <p>Inmateriales: Presentaciones data show, recursos audiovisuales.</p>
Financiamiento	CSME
Medios de verificación y evaluación	<p>Verificación: La Jornada se irá desarrollando de acuerdo a un itinerario</p> <p>Evaluación: El desempeño de la actividad será evaluado con una reunión entre la dirección y el Centro de Alumnos, la que tendrá por finalidad analizar la jornada.</p>



Acción (Nombre y descripción)	12.- Simulacro Regional de Emergencia o Desastre Natural Esta actividad consiste en el desarrollo de ejercicios de preparación frente a una eventual catástrofe humana, o frente a un episodio sísmico. El objetivo es que la comunidad escolar en su totalidad sepa actuar de acuerdo a un protocolo previamente establecido.
Objetivo (s) de la ley	b) Fomentar en los/as estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño y la niña. f) Fomentar la participación de los/as estudiantes en temas de interés público. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. i) Fomentar en los/as estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Inicio: 25 octubre 2020 Término: 25 octubre 2020
Responsable	Cargo: Profesor encargado de Operación Deyse con participación de la Comunidad Educativa
Recursos para la interpretación	Materiales: Mesas, sillas, cuadernos, cartulinas, lápices. Inmateriales: Presentaciones data show, recursos audiovisuales.
Financiamiento	CSME
Medios de verificación y evaluación	Verificación: La Jornada se irá desarrollando de acuerdo a un itinerario Evaluación: El desempeño de la actividad será evaluado con una reunión entre la dirección y el Centro de Alumnos, la que tendrá por finalidad analizar la jornada.



Acción (Nombre y descripción)	13.- Día de los Derechos del Niño y la niña Jornada de reflexión que centrada en la población más importante de la comunidad educativa: los/as estudiantes. El objetivo de esta actividad es que los niños, niñas y jóvenes se vuelvan conscientes de que son sujetos de derecho y que padres, madres, familia, colegio y la sociedad en su conjunto deben velar por su bienestar.	
Objetivo (s) de la ley	b) Fomentar en los/as estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los/as estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño y la niña. f) Fomentar la participación de los/as estudiantes en temas de interés público. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. i) Fomentar en los/as estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio:	22 noviembre 2021
	Término:	22 noviembre 2021
Responsable	Cargo:	Estudiantes 4º medio (j. mañana) y 6º básico (j. tarde) Profesores jefe correspondientes.
Recursos para la interpretación	Materiales: Mesas, sillas, cuadernos, cartulinas, lápices. Inmateriales: Presentaciones data show, recursos audiovisuales.	
Financiamiento	CSME	
Medios de verificación y evaluación	Verificación: La Jornada se irá desarrollando de acuerdo a un itinerario Evaluación: El desempeño de la actividad será evaluado con una reunión entre la dirección y el Centro de Estudiantes, la que tendrá por finalidad analizar la jornada.	



**Felipe Olivares
Profesor Historia
Colegio Santa Margarita de Escocia**

Santiago, marzo,2021.

